



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 5 DE JULIO DE 2023 POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO PÚBLICO Nº 68 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS. PROFESORES ASOCIADOS

Advertido error en el Anexo I de la Resolución Rectoral de 5 de julio de 2023 por la que se convoca el concurso público nº 68 para la provisión de plazas de profesor asociado en la Universidad de Burgos, se procede a su rectificación

DONDE DICE

68.45	1	DP-U-DAD-PA-3	DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO	FACULTAD DE DERECHO	Profesor Asociado (4+4)	4 HORAS	Univers.	Grado en Relaciones Laborales y RRHH: Derecho Administrativo	Mañana	PRIMER SEMESTRE	
-------	---	---------------	-----------------	------------------------	---------------------	-------------------------	---------	----------	--	--------	-----------------	--

DEBE DECIR

68.45	1	DP-U-DAD-PA-3	DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO	FACULTAD DE DERECHO	Profesor Asociado (4+4)	4 HORAS	Univers.	Grado en Política: -Derecho Administrativo II	Mañana	PRIMER SEMESTRE	
-------	---	---------------	-----------------	------------------------	---------------------	-------------------------	---------	----------	---	--------	-----------------	--

Burgos, 12 de julio de 2023

El Rector

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 27/01/2021, B.O.C.Y L. 29/01/2021

CÁMARA
NEBREDADA JOSE
MARIA -
13138285H
Firmado digitalmente
por CÁMARA NEBREDADA
JOSE MARIA - 13138285H
Fecha: 2023.07.12
18:11:35 +02'00'

José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	12-07-2023 19:19:26
CÁMARA NEBREDADA JOSÉ MARÍA	12-07-2023 18:11:35

